

SERVICIO GENERAL DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL - SEGIP

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna SEGIP/UNAI/SEG.003/2023, Primer Seguimiento al Informe SEGIP/UNAI/INF.005/2022 de "Auditoria Operacional sobre emisión de Cedulas de Identidad de Extranjería, de las Direcciones Departamentales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, por el periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2021".

El objetivo es determinar el grado de cumplimiento de las cinco (5) recomendaciones pendientes en nuestro informe SEGIP/UNAI/INF.002/2019, de conformidad a lo establecido en la Norma de Auditoria Gubernamental 2019.

(La Norma de Auditoria Gubernamental 2019, establece las siguientes consideraciones respecto al grado de cumplimiento de las recomendaciones:

- Cumplida: Cuando las causas que motivaron la recomendación fueron anuladas o minimizadas, asegurando que los efectos no se repitan; y se hayan cumplido los procesos institucionales para ponerlas en práctica.
- No Cumplida: Cuando no se ha realizado ninguna acción para el efecto o cuando las actividades realizadas no aseguren la eficacia de la solución planteada por la entidad.
- No Aplicables: Son aquellas recomendaciones que al momento de su seguimiento presenta situaciones que imposibilitan su cumplimiento p aplicabilidad.)

El objeto del seguimiento comprendió el análisis de la clocumentación e información proporcionada por la Dirección Nacional de Operaciones y otras Unidades Nacionales correspondientes al Servicio General de Identificación Personal, que justifiquen el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en nuestro informe SEGIP/UNAI/INF.005/2022 "Auditoria Operacional sobre emisión de Cedulas de Identidad de Extranjería, de las Direcciones Departamentales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, por el periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2021".

Resultados del Examen

| Recomendaciones | Total Recomendaciones | % |
|-----------------|--------------------------|-----|
| Cumplida | 4 | 90 |
| No cumplida | 1 | 10 |
| Total | 5 | 100 |

La Paz, 28 de abril de 2023